

**ACTA DE LA SESIÓN 335  
JUEVES 14 DE ABRIL DE 2011  
10:00 HORAS  
SALA DEL CONSEJO ACADÉMICO**

**PRESIDENTE: DR. JAVIER VELÁZQUEZ MOCTEZUMA  
SECRETARIO: DR. OSCAR COMAS RODRÍGUEZ**

La Sesión inició a las 10:25 horas, y antes de pasar lista, el Secretario del Consejo Académico leyó los siguientes:

**Informes Previos.**

Con base en el artículo 14 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. José Antonio de los Reyes Heredia Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, aviso que no asistirá a la Sesión, por lo que fue sustituido por el Dr. José Gilberto Córdoba Herrera, Secretario Académico de esa División.

**1. Lista de asistencia.**

El Secretario pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 43 miembros.

Los miembros ausentes fueron: \*el Dr. José Antonio de los Reyes Heredia, la \*Dra. Ana Rosa Regina Domenella Amadio y la Srita. Erika Yanet Tapia García.

\*Se registran a las personas que suplieron en la Sesión a los miembros del Consejo Académico: Dr. José Gilberto Córdoba Herrera y la Dra. María José Rodilla León, respectivamente.

## **2. Aprobación del Orden del Día.**

El Presidente del Consejo Académico sometió a la consideración del mismo, el orden del día propuesto para la Sesión número 335 y, en virtud de no haberse manifestado comentarios al respecto, se llevó a cabo la votación correspondiente declarándose aprobado por unanimidad, como se transcribe a continuación:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, correspondiente al período 2011-2013, de acuerdo con lo señalado en el artículo 37 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

### **ACUERDO 335.1**

Se aprobó el orden del día en los términos presentados.

## **3. Instalación del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, correspondiente al período 2011-2013, de acuerdo con lo señalado en el artículo 37 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.**

El Presidente dio la bienvenida al Consejo Académico a los representantes del personal académico, de los alumnos y de los trabajadores administrativos, así como a los suplentes respectivos, electos para el periodo 2011-2013 y les agradeció su participación en el proceso electoral efectuado. Comentó que tal como lo señala el artículo 22 de la Ley Orgánica, el Consejo Académico está integrado por el Rector de la Unidad, los Directores de División, los Jefes de Departamento, un representante del personal académico y uno de los alumnos por cada departamento, y dos representantes de los trabajadores administrativos, y las actividades que desarrolla el órgano colegiado -desprendidas de las competencias que le confiere la Legislación Universitaria de la UAM- son de vital importancia para el desarrollo y mejoramiento de las funciones que se realizan en la Unidad Iztapalapa. Por último, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 37 del Reglamento Interno de los Órganos

Colegiados Académicos, declaró instalado el Consejo Académico para el periodo 2011-2013.

**ACUERDO 335.2**

Se instaló el Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, correspondiente al período 2011-2013.

No habiéndose presentado otro asunto a tratar, se dio por terminada la Sesión número 335 del Consejo Académico, siendo las 10:30 horas del día 14 de abril de 2011, extendiéndose la presente Acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

DR. JAVIER VELÁZQUEZ MOCTEZUMA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

DR. OSCAR COMAS RODRÍGUEZ  
SECRETARIO DEL CONSEJO